

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6717 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), de corrección de errores de la de 13 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 24305, donde dice: «Educador Social», debe decir: «Auxiliar Educador Social».

En la página 24305, Una plaza de Conserje-Jardinero, una plaza de Jardinero Ayudante, diez plazas como Limpiador/a, una plaza de Limpiador/a 20H/S, dos plazas como Operario de Limpieza, y una plaza de Operario SS.MM 20H/S, donde dice: «grupo C-2», debe decir: «Agrupación Profesional (A-P)».

En la página 24306, donde dice: una plaza de Peón como «grupo C-2», debe decir: «Agrupación Profesional (A-P)».

Subsanado los errores detectados, se procede a la apertura de un plazo de presentación de solicitudes para las convocatorias modificadas en este anuncio por un periodo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinos Puente, 7 de marzo de 2023.–El Alcalde, Francisco José García Ibáñez.